AÑO XXXIV.—NÚM. 9.487 PAMPLONA, Miércoles 3 de Junio de 1908 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Resto de España: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según marcharán

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Puente de Valencia, 18 y calle de San Gregorio, 15, bajos.

EL SEÑOR

D. Francisco Orcoyen y Auza

FALLECIÓ EL DIA 1.° DE JUNIO DE 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Jesusa, doña Amanda, don Ecequiel, doña Anunciación y D. José María, hijo político D. Juan García é Ilurre, nietos, hermana doña Aquilina, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Muez (valle de Guesalaz) 1.° de Junio de 1908.

TRIBUNA LIBRE

Las cooperativas y el comercio

VI y último.

Hemos dicho bastante para que á la luz de las doctrinas expuestas puedan verse con perfecta claridad las relaciones legítimas entre las cooperativas y el comercio; ó entre otros términos, su compatibilidad ó conveniencia, sus antagonismos obstruccionistas y su imposible coexistencia según los casos.

No puede combatirse en tesis la legitimidad con que se introducen y sostienen las cooperativas en presencia del comercio, al que más ó menos siempre perjudican, porque los perjuicios de la competencia natural y racional hay que admitirlos sin protesta mientras que la piden los abusos ó la conveniencia armónica ó las intrusiones ilegales.

No puede pretender el comercio, ni tampoco lo pretende, que le sean tributarios aquellos consumidores que tienen á la mano ó que pueden proporcionarse fácilmente los productos que les convengan; pero desde que la forma de adquirirlos lo determina el Estado para regular y armonizar derechos al crear personas jurídicas, es preciso subordinarse completamente á la ley, en términos de que si se infringe, hay que poner correctivo al abuso, porque la ley es la que defiende los intereses que afectan al individuo y á la sociedad en todo aquello que alcanza su acción.

Es indiscutible el derecho del individuo para proveerse de cuanto convenga á sus necesidades; pero si quiere ejercer ese derecho bajo una forma colectiva ó sea asociándose á otros individuos y constituyendo una persona jurídica, debe ajustarse á las reglas que la ley le señala para cada uno de los casos que prevee y á los que provee taxativamente.

Confirmamos una vez más el perfectísimo derecho de los obreros para asociarse y resistir las violentas imposiciones de los patronos que pretenden obligarles á surtirse de un mercado que monopolizan, y el de constituir una cooperativa de consumo, si es que el libre comercio no les ofrece los artículos en condiciones comerciales; y creemos lo mismo respecto á aquellas clases que, por motivos racionales hagan lo propio, pero con idéntico fin, es decir, de surtirse de lo que hayan de aplicar á su consumo, y en manera alguna para ir más allá de los límites que les ha señalado la ley; es decir, de convertir el consumo en comercio, en industria más ó menos productiva, que aparte de atentar contra su propia naturaleza y contra las facultades que les otorgó la concesión, ceden en quebranto de agenos intereses.

Pero desde el momento en que empieza á divulgarse y á prevalecer el grave error de suponer que puede suprimirse el intermediario del cambio, lo que puede y debe hacerse la guerra al comercio, á la industria que mueve y dirige por certera senda el trabajo y el capital universal para que sean manantial fecundo de riqueza; y de que, generalizándose la asociación de consumidores pueda prescindirse de ese resorte maravilloso de la producción, hay que contestar alta y razonadamente contra semejante desvarío, que pugna con la ley providencial de la división de ocupaciones, generadora del progreso económico y del engrandecimiento social.

No nos olvidemos nunca de que las sociedades cooperativas no son mercantiles, no solo las de consumo sino las de producción y de crédito, por más que algunas de sus operaciones lo parezcan, pues su fundamento es la mutualidad y su esfera la que determina el número de sus socios. Pero como todavía no han arraigado en nuestro país, no es extraño que traspasen su esfera privativa, quizá sin advertirlo y sin medir el alcance de los perjuicios que irrogan su extralimitación; ni que los intereses lesionados se alarmen, se agiten y procurasen reparar el agravio que se les infiere, protestando contra quien les hiere, y acudiendo á los poderes públicos para que se restablezca el imperio de la ley.

Es indudable que, ó por el olvido ó el desconocimiento de detalles jurídicos, ó por causas que en manera alguna queremos imputar á nadie en particular; las libretas de algunas sucursales se han convertido de hecho, de nominativas en títulos al portador, por la facilidad con que se ceden á personas extrañas á la sociedad, que las utilizan no solo para su servicio sino para otro más ulterior que pueda reportarle, quizá un beneficio mercantil. Este hecho es evidente y lamentable. Y decimos que la intervención de esas personas puede tener algo de mercantil, no ya porque se haga pagar mayor precio que el de la cooperativa, sino porque los beneficios ó ganancias de las cooperativas de consumo, al repartirse anualmente, son mayores para quien ha comprado por mayor valor los artículos, ganancia que por una parte no es propia de la índole de tales sociedades; y por otra, cede en mengua de los ligítimos que corresponden al comercio que es quien puede comprar para revender con lucro porque para tal efecto paga la cuota correspondiente.

Recordemos siempre que las cooperativas, lo mismo las de consumo que las de producción y crédito, son de interés recíproco entre los asociados, y que dentro de ellos y en beneficio de los mismos, exclusivamente de los mismos, deben hacerse todas sus operaciones, y que para tales fines se creó su personalidad jurídica, y que el ir más allá es infringir ostensiblemente su ley.

Comprendemos perfectamente la actitud en que se han colocado los que se creen víctimas no ya de las cooperativas que respetan, sino de sus intrusiones en campo ageno; y nos explicamos que hayan acudido repetidas veces al Gobierno en quejas parciales, en las que han sido cumplidamente atendidos, y que hoy acuden en queja general de clase en demanda de que se dicten medidas reparadoras que hagan posible la vida del comercio y con él la cuantiosa tributación que rinde, y con ella la atención de los servicios públicos del Estado.

Una de las quejas parciales que recordamos fué la producida por la sociedad anónima de alumbrado, calefacción y fuerza motriz de la Coruña y Vigo, resuelta por Real orden publicada en la *Gaceta* de Madrid del 2 de Diciembre de 1905, en la que se declara que las cooperativas no pueden extralimitarse de los fines consignados en sus Estatutos, ni suministrar sus productos más que á sus asociados cuando hayan obtenido los títulos de tales, en la forma que para ello prevengan los Reglamentos sociales registrados en el Gobierno civil, en vista de lo dispuesto en el artículo 7.° de la Ley que se citaba, de 30 de Junio de 1882.

En resúmen: el Estado, en virtud de su soberanía, dicta reglas á las que deben subordinarse las industrias y las sociedades de toda clase para armonizar y defender sus intereses; pero unas y otras entidades pagan tributos para los servicios públicos; es indispensable que la materia imponible encuentre garantías en las leyes, en los tribunales y en los Gobiernos; porque de otro modo serían insostenibles las cargas que pesan sobre la Nación y vendría como consecuencia inmediata la ruina del país. Y como el comerciante es el que promueve todas las industrias al buscar al productor y al consumidor directa é indirectamente, ya que son tan complejas sus operaciones; el que estimulado por el móvil legítimo del interés personal allana los caminos para facilitar los transportes, remover obstáculos y abaratar los artículos; el que sin solución de continuidad ni paréntesis, no da paz á la mano para mantener la relación económica entre todos los países, realizando en toda su plenitud el cambio universal; es digno por tan valiosos tributos de ser atendido esmeradamente por los Gobiernos en sus justas reclamaciones.

Es error trascendental el de suponer que los consumidores pueden prescindir del intermediario bajo una ú otra forma para proporcionarse los infinitos productos de que se sirven en la vida civilizada, y de que el comercio libre que aparece allí donde la necesidad lo provoca, pueda suplirse con el servicio de dependientes ó mandatarios, extremo al que conduciría el impulso radical que quiere darse á las cooperativas; y por otra parte, constituidas en cooperativas los infinitos artículos industriales, sería imposible el taller y la fábrica sostenidos por empresas particulares, y habría que establecerlos con caracteres de nacionales; suprimiendo el móvil del interés personal y exigiendo en sistema práctico, si posible fuera, el fantástico del comunismo, porque la cooperación lo absorbería todo y sería el dictador universal.

Reconozcamos los servicios que en determinadas circunstancias y localidades pueden prestar las cooperativas, pero siempre dentro de su esfera propia, de la que le traza la ley de acuerdo con la conveniencia, y reconozcamos tambien que se desnaturalizan si traspasan sus límites, si invaden campo ageno, si compiten contra el comercio que es el gran motor del trabajo, el que promueve todas las industrias, el que desenvuelve la materia imponible que es el sosten de los Estados, y el elemento vital de las naciones.

JUAN CANCIO MENA.

En el Manicomio Navarro

Al anochecer del sábado dió principio la solemne fiesta que las Hermanas Religiosas Hospitalarias dedican á su Excelsa Madre, celebrando con júbilo tan hermosa y simpática fiesta.

Gran profusión de cohetes dispararonse durante la noche y en la mañana siguiente.

A las seis dió principio la misa de Comunidad celebrada por el R. P. Roman de Vera, capuchino, que suministró la Sagrada Comunión á dicha Comunidad, acercándose además al sagrado convite muchas de las enfermas, que por su tranquilidad gozaron de este privilegio.

El acto solemne de la mañana había sido anunciado para las nueve, en que empezaron á ocuparse todos los espacios de la iglesia por la Comunidad y empleados, asiladas de dicha casa y algunos invitados.

Gran número de cantores dieron principio con la exposición de S. D. M. Acto seguido tuvo lugar el Santo Sacrificio de la misa que celebró don Antero Pinillos, capellan de las Religiosas Agustinas Recoletas, ayudado por el R. P. Pio, capuchino, y un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro celosísimo R. P. Roman, pronunciando un elocuentísimo sermón.

Por la tarde, á las cuatro, se expuso S. D. M., con rosario, y dió principio la novena y el canto de varios motetes, terminando con la bendición, reserva y recitando varios versos las candorosas y simpáticas niñas Paquita Ochotorena, Petra Zabalza, Carmen Otamendi, María Elizondo, Vicenta Elizondo y María Martoret.

Puede estar satisfecha la Comunidad de las Hermanas, de la solemnidad y brillantez de la función celebrada en honor de su patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

H. S. A.

LA BOLSA

Toda la semana ha girado la Bolsa alrededor del proyecto de empréstito del señor Bustillo, que, si no tuviera otros inconvenientes, bastaría, para condenar la forma en que se ha presentado, la simple consideración de que con dicho proyecto se da base á los especuladores para jugar sobre seguro, operando á la vez á la baja en fondos públicos, cambio, Banco y Tabacos, y al alza de Nortes y Alicantes.

El ministro no se fijó en este detalle; pero á muchos no se les ha escapado, y como, sentada la hipótesis de que el proyecto salga adelante, sus efectos estaban descontados de antemano, digasenos si era factible que los especuladores resistiesen la tentación. Sólo tenía una quiebra el negocio: el caso de que el Parlamento no votase el proyecto.

El mercado ha vuelto á la perdida animación, operándose en los diferentes valores con las tendencias que indicamos más arriba. En dos dias se han suscrito obligaciones del Tesoro por siete millones y medio: otra consecuencia del empréstito, que llama á sí los capitales por el atractivo de una prima excepcional, restándolas á la Bolsa y á los negocios, donde tanta falta hacen.

Los *reports*, por consiguiente, son caros, habiéndose elevado de 20 á 22 y 27 céntimos.

El interior, que llegó el sábado anterior á 83'67, baja el lunes á 83,37 y reacciona luego, quedando á 83,45 á fin de mes y 83,55 al próximo. Claro está que se trata de un mal pasajero, pero no es menos cierto que la época del año en que se lanza el empréstito no es la más á propósito ppra que la reacción venga en seguida.

A última hora el mercado está indeciso, no sabiendo los especuladores á qué carta quedarse; no obstante se teme el rápido encarecimiento de la doble.

El amortizable 5 por 100 se cotiza en baja, pasando de 101'20 á 100'55.

El cambio se inclina hácia la baja—baja prevista desde que se anunció la emisión de amortizable 4 por 100—y se cree que proseguirá.

No sería extraño, pues se atribuye al ministro de Hacienda un vasto proyecto sobre el cambio; aunque si este nuevo proyecto es por el estilo de los que ha presentado, preferible sería que dejara las cosas como están, porque probablemente las empeorará.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Alza	Baja
Valores del Estado		
4 por 100 Interior	»	0,40
5 por 100 Amortizable	»	0'65
Valores mercantiles		
Banco de España	»	3'00
Compañía de Tabacos	»	6'00
Cambios		
Londres	»	»
Paris	»	0 95

Abárzuza

BIEN VENIDOS

De su viaje de boda han llegado á este lugar mi querido amigo don Abdon Munarriz Villar y su bella y distinguida esposa doña Leonor Asensio.

Reciban mi más cumplida enhorabuena y les deseo todo género de felicidades en su nuevo estado.

RELIGIOSA

El dia 28 dieron fin los ejercicios de las Flores que las Hijas de María han celebrado en esta parroquia. Dicho dia en dos tandas ó sea en la misa primera y en la misa mayor recibieron el Pan de los Angeles las ciento siete Hijas de María que existen en este lugar.

Por la tarde y hora de las cuatro se celebró una nutrida y bien organizada procesión siendo portadores á derecha é izquierda de la Purísima, de monumentales ramos de flores los niños que el dia 31 habían de recibir la primera comunión.

COMUNION

El dia de ayer y hora de las nueve se celebró la primera comunión de los niños y niñas de este lugar.

Diez y siete fueron los niños y diez y siete las niñas que acudieron por primera vez á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles.

Solemne y grandioso resultó tan conmovedor acto y nuestro dignísimo párroco don Nicasio Ochoa, puede estar orgulloso de los trabajos que con tanto celo ha venido ejecutando, secundado activamente por nuestro digno coadjutor don Donato Aragon.

ROMERIA

Siguiendo tradicional costumbre, el dia 8 del corriente marchará este católico pueblo á visitar á Nuestra Señora del Puy de Estella. Excuso decirle que durante estos dias se visitarán las seteras, para que en dicho dia no falten las tradicionales tortillas con setas.

CAJA RURAL

El dia 28 celebraron junta general los socios de la Caja rural de este lugar, dando por resultado suscribirse para que se les suministre catorce mil kilogramos de superfosfatos y acordar que para el próximo mes de Julio se adquiera una buena seleccionadora.

El corresponsal.

1.° de Junio 1908.

Ventoleras

El dia 28 de este mes habrá un eclipse parcial de sol. La sombra que proyectará la tierra dibujará una mancha en el disco solar, equivalente á las dos ó á las cuatro decimas partes del susodicho disco.

Todo es según del lado que se mire.

Nosotros estamos «del otro lado» y solo tenemos derecho á las dos décimas.

Los del sur parece que gozarán de las cuatro.

¡Claro! Por el sur está
Andalucía, y no es cosa
de que vaya á resultar
que allí tienen menos *sombra*

***

Y... á propósito de eso de la *sombra* andaluza. Un periodista sevillano, demócrata por más señas, publica lo siguiente, que *recorto* íntegramente, aun cuando una cosa sea el integrismo y otra la democracia.

Y otra los amigos de Canalejas.

«Luis XVI llamó á consulta á Mirabeau En la cámara regia estaba Franklin, y el marqués comenzó á aconsejar al monarca:

—Creo, señor, que convendría encargar del ministerio á un hombre que tuviese simpatías en el ejército y cierta autoridad con la magistratura... y buenas relaciones con la nobleza.. (En fin, que Mirabeau fué dando todas las señas suyas). Creo que se debe encargar del ministerio á un hombre con autoridad en el Parlamento... que tenga gran prestigio por su palabra..

—Y que sea picado de viruelas—le interrumpió Franklin, completando con este detalle físico el retrato de Mirabeau.

Pues esto ocurre aquí con las consultas. Canalejas, Moret, Montero Ríos, Maura, Lopez Dominguez, todos, siempre que llegan las consultas, aconsejan al Rey que llame al picado de viruelas.»

Hay, sin embargo, un picado de viruela á quien nunca le hacen caso:

Don José Canalejas».

¡Radiez con la exhumación,
de la anécdota curiosa!
Esto sí que será cosa
de un demócrata *sombrón*.
De liberal «enragé»
blasonará el que eso ha escrito.
¡Qué amigos tienes, Benito!
Murmurará don José.

FULANEZ

Notas militares

ENLACE

En la iglesia de San Isidro, de la Corte, ha contraido matrimonio con la bella señora doña Cinta Fermosel, el bizarro teniente coronel, Jefe de Estudios de la Academia de Infantería, don Luis Villalba.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida esposa del médico primero de Sanidad Militar don Dionisio Tato.

PERSONAL

Ha marchado á Segovia el teniente coronel de Artillería don Manuel Sanchez Ocaña.

De Barcelona ha regresado el capitan de la guardia civil don José Ledesma.

A Guadalajara ha llegado el médico mayor de esta Plaza don Pedro Prieto de la Cal.

RETIROS

Durante el presente mes cumplen la edad reglamentaria en Infantería, 6 coroneles, 1 teniente coronel, 3 comandantes y 1 capitan.

SOCORROS MUTUOS

La Junta directiva de aquella sociedad ha acordado la rebaja de las actuales cuotas.

ASCENSOS EN CABALLERIA

La propuesta del presente mes, casi seguramente, comprenderá: 1 comandante, 2 capitanes y 2 primeros tenientes que alcanzarán el empleo inmediato.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Tudela.—Contra J. M. y otro, por hurto.
Id.—Por injurias, sin procesado.
Pamplona.—Por suicidio, id.
Estella.—Por lesiones y hurto, id.
Id.—Por hurto, id.
Id.—Por disparo y lesiones, id.
Id.—Contra S. E., por lesiones.
Tafalla.—Contra J. V., por robo flagrante.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó: al Ayuntamiento de Orisoain para arrendar las hierbas; á los de Unzué, Arre y Erro para subastar las carnicerías, modificándose la clausula 7.ª del pliego de condiciones de este último pueblo; al de Echarri-aranaz para permutar terrenos; á los de Lanz y Goñi para distintos aprovechamientos; al de Villanueva de Yerri para destinar á cereales una parte del vivero municipal de piés madres de vides americanas.

—Se desestimaron las reclamaciones de don Aquilino Martinez, de Irujo y don Pablo Echeverría, de Oteiza.

—Tambien se desestimó una nueva reclamación catastral de don Evaristo Goitia, de Ibargoiti.

—Siendo solvente el dueño del perro, se declaró que don Miguel Magaña, de Fitero, debe reintegrar los gastos de curación de las mordeduras causadas á don Joaquin Ramos.

Estella y las Escuelas Pías

El mes de Mayo terminó; pero las impresiones, que, gracias al infatigable celo de los PP. Escolacios, se han grabado en nuestros corazones, esas no terminarán.

De aquella pléyade de niños que llenan las aulas Calasancias, hemos visto surgir elocuentes y patéticos oradores, quienes en redondeados y elegantes periodos han puesto de manifiesto la bondad casi infinita de María Santísima en favor de los cristianos, y la sólida educación religiosa que la niñez recibe en las Escuelas Pías. Agréguense las más tiernas y cadenciosas poesías con que los niños ofrecian los más lindos ramilletes de flores á la Virgen del Amor Hermoso.

¡Buena semilla es la que por estos piadosos ejercicios esparcen los Reverendos Padres Escolapios en los corazones de los que en dia no lejano han de formar nuestra sociedad.

La parte musical, ejecutada por los profesores y alumnos del Colegio, ha sido dirigida con gusto y acierto por el inteligente maestro don Alfonso Ugarte.

Mi más cordial felicitación á los RR. PP. Escolapios de Estella, que tanto bien hacen á nuestra ciudad.

Un suscriptor.

Estella 2 de Junio 1908.

Peregrinación azcoitiana

A SAN MIGUEL EXCELSIS

Magestuosa y extraordinaria fué la peregrinación que quinientos jóvenes azcoitianos, verificaron al Santuario de San Miguel Excelsis el domingo último. Llegaron á esta estación en tren exprés á las siete de la mañana, recorriendo muchos de ellos á pié los quince kilómetros que desde Azcoitia hay á Zumárraga.

Fueron recibidos cariñosamente por el clero y autoridades de esta villa, y á la salida de la estación se organizó la procesión precediendo las banderas de las Hijas de María y de la Asociación del Sagrado Corazón de esta parroquia, custodiadas por varones de este pueblo y limítrofes; á continuación en dos filas iban las Hijas de María con sus cintas y medallas respectivas cantando la marcha «Goacen guztioc» con la masa de peregrinos que les seguían con una hermosa banda de música.

Al final de la comitiva iban multitud de mujeres y varios peatones ofreciendo sus caballerías.

A la salida del pueblo algunos volvieron atrás y los demás siguieron hasta el San-

Ministerio de Cultura

tuario, donde se celebraron varias misas rezadas, pues iban seis ó más sacerdotes guipuzcoanos, y una solemne, el párroco de Azcoitia, cantada con acompañamiento de la banda que trajeron, la cual tocó después varias piezas de su selecto repertorio en los trámites del Santuario por impedir hacerlo en el campo libre la lluvia que les fué bastante molesta en su excursión.

Al regreso tocaron también frente á esta iglesia parroquial diferentes marchas y marcharon en el tren que partió á las cuatro de la tarde, quedándonos gratamente impresionados y deseando que San Miguel les tenga presente su largo viaje y les conceda continuas felicidades.

Mañana harán rogativa ordinaria los pueblos de Larraun, Araiz y otros á dicho Santuario, y á principios de Julio recorrerá la milagrosa imagen los pueblos de la comarca del Bidasoa, teniendo ya pedido algunos Ayuntamientos.

El corresponsal.

Huarte Araquil 1.º Junio 1908.

De la Solana

La semana pasada se han celebrado las rogativas de costumbre, marchando en procesión los fieles de este pueblo á diferentes santuarios. Nuestro párroco, convaleciente de grave enfermedad, no pudo asistir á estas manifestaciones del culto católico y en su reemplazo ofició de regente el digno coadjutor de Allo don Fructuoso Iñigo, que tantas y tan merecidas simpatías ha conquistado entre todas las clases sociales.

La excursión más pintoresca ha sido, sin duda ninguna, la realizada á la ermita de San Cipriano, situada en los mismos pices de Montejurra.

No puede usted figurarse el panorama tan delicioso que se descubre desde la cubierta cumbre y la sensación de placer que se esperimenta al apuntar el sol su disco de fuego por las remotas cordilleras del Pirineo en una mañana de Mayo. Es imposible enumerar todos los pueblos que se descubren desde el vértice del formidable peñasco, pero la vista despues de recorrer toda la merindad de Estella puede espaciarse por las alturas de Cadés, sierras de Cameros, montes del Carrascal y cordillera pirenaica que cierran el horizonte. Hay quien pretende haber distinguido con el auxilio de un buen anteojo en dias claros las torres de Zaragoza.¡

Debajo del expectador, en dirección Norte, se distingue la ciudad de Estella casi á tiro de fusil, desde cuya población irradian multitud de carreteras en todas direcciones, presidiendo en su construcción un espíritu centralizador; muy cerca se vé el monasterio de Irache, contigua á sus tapias el campo de tiro de la tropa á la izquierda el airoso cono de Monjardin.

Involuntariamente y como á la fuerza se evoca en aquellas alturas el recuerdo de la famosa batalla librada allá mismo en el suelo hollado por nuestras plantas el dia 18 de Febrero de 1876 entre las fuerzas mandadas por el hoy ministro de la Guerra general Primo de Rivera y el caballeroso don Carlos Calderón, que quedó prisionero de guerra desoués de correr gravísimo peligro de perder la vida. En aquella soledad y á semejante altura, el sacrificio de unos hombres que tan bravamente pelearon en uno y otro campo, me parecía más sublime. ¡Honor á todos aquellos mártires del deber! Ya que no pudimos hacer otra cosa por ellos, les consagramos una oración.

Anteayer sábado despnés de administrar el sacramento de la Confirmación en Dicastillo, Morentin y Aberin, nos visitó nuestro amantísimo Prelado acompañado del canónigo señor Blanc, del virtuoso párroco de Lerin y de un familiar. Terminada la ceremonia de la Confirmación en este pueblo, en donde ejercieron de padrinos el alcalde y su distinguida señora, S. E. I. se sentó á la mesa que fué servida en la casa del señor párroco acompañado de su séquito, clero de los pueblos y padrinos.

A las tres de la tarde en medio de una lluvia torrencial partieron en un coche el señor Obispo y sus acompañantes para la villa de Oteiza á continuar la Santa visita.

El señor Obispo á quien por su alta dignidad episcopal se le venera, fué además objeto en estos pueblos de una franca y expontánea ovación por sus condiciones de orador sagrado y por su decidida protección á la agricultura y á las Cajas rurales.

El corresponsal.

1.º de Junio de 1908.

GACETILLAS

Mañana jueves, á las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Nicolás los funerales de aniversario por el descanso eterno del alma de la que en vida fué virtuosa y caritativa señora doña Mariana Hualde é Itoiz, viuda de don Javier Bela, fallecida en esta ciudad el dia 11 de Junio del año pasado.

Con este triste motivo reiteramos á sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Se halla vacante en la catedral de Tudela la plaza de organista.

El plazo de admisión de solicitudes termina el dia 4 de Junio próximo.

En Zaragoza el Beneficio de la catedral de La Seo, por fallecimiento de don Fernando Millán.

El Beneficio será con cargo de tenor y el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones, terminará el 30 de Junio.

Nuestro querido corresponsal en Falces nos da cuenta, en carta que por su extensión no podemos insertar integra, de lo brillantes y solemnes que en dicha villa han resultado las fiestas religiosas de la Ascensión y del mes de Mayo.

En dicha importante villa van muy adelantados los trabajos para la constitución de un Circulo católico, por cuya prosperidad hacemos fervientes votos.

Los funerales que en Falces se celebraron por el alma del respetable don Valentín Mezquiriz, han constituido una solemne demostración de las simpatías de que gozaban el finado y su distinguida familia, á la que enviamos nuestro pésame.

Según noticias de la Argentina, la cosecha de trigo es superior á la del año último en un 50 por 100. También en maiz se nota un aumento considerable, que algunos calculan hasta en un doble de la cosecha de 1907.

Las lluvias son frecuentes, el sol favorece las semillas y los trabajos del campo están muy adelantados, calculándose que la superficie cultivada tendrá un aumento considerable.

Nuestro estimado corresponsal en Villafranca nos comunica que sobre las seis de la mañana de anteayer y cerca de la casilla del molino en el kilómetro 107 de la línea férrea fué arrollado por el tren de mercancias ascendente número 1202 el joven de 13 años vecino de dicha localidad Marcos Adrian Gainza el cual quedó muerto en el acto y su cadaver horriblemente mutilado.

Se cree que el hecho fué casual.

El Juzgado que instruye diligencias recogió el cadaver del infortunado joven.

En la Sombrerería Moderna se han recibido todas las novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Sombreros adornados para niñas y boers de tela de última novedad para señoritas. Todo á precio muy económico.

Se reforman toda clase de sombreros.

General Moriones 18, frente al Café Suizo. (a) 3—3

Nuestro amigo el comandante de Artillería don José Vicario salió ayer para Aldea Nueva de Ebro á disfrutar de la licencia hasta el 29 del corriente.

Deseámosle feliz estancia.

Ha llegado á Lodosa el rico propietario y amigo nuestro don Luciano Martinez de Ubago y su distinguida familia que ha pasado el invierno en Zaragoza.

Ha sido suspendida la vista del pleito que estaba señalada para hoy en esta Audiencia.

Aumenta cada dia más nuestra exportación de vinos para la Isla de Cuba. Solo en el mes de Abril salieron para el indicado punto 2.323.644 litros, mientras que para Francia no pasó de 1.051 868, lo cual es un indicio de que van siendo conocidos y estimados en aquel país nuestros privilegiados caldos.

Durante el pasado mes de Mayo se han facilitado socorros á pobres transeuntes por valor de 75,20 pesetas; 33 bagajes y 72 billetes del ferrocarril.

Anteayer á las seis de la tarde falleció en Muez el respetable señor don Francisco Orcoyen y Auza, persona que por sus bondadosas cualidades se había conquistado el aprecio y respeto de todos los que le trataron.

Su muerte ha producido general sentimiento en todo el valle de Guesalaz.

Sus desconsoladas hijas y demás familia y particularmente su hijo político estimado amigo nuestro don Juan Garcia é Iturre saben la gran parte que tomamos en su acerbo dolor y al enviarles nuestro sentido pésame les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan terrible desgracia.

Se ha concedido ascenso por quinquenio al catedratico del Instituto de Pamplona, don Juan Fernandez.

Se ha examinado del tercer curso de Medicina obteniendo la brillante calificación de Sobresaliente en la Facultad de Barcelona, el aventajado alumno don Anselmo Gofii, hijo de nuestro querido amigo don Agapito, secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Reciba el aventajado alumno y su familia nuestra enhorabuena.

Ha marchado á Viana en cuyo convento de Hermanas de la Caridad ingresará en breve la virtuosa señorita de Aibar Gabriela Zabaleta.

Dios conceda á su nueva sierva las gracias de la perseverancia.

Ayer á las seis de la mañana le fué administrado el Santo Viático á nuestro amigo don José Lorda, que se encuentra gravemente enfermo.

Muy de veras celebraremos su restablecimiento.

Para el presente mes han sido nombrados visitadores de cárceles el alcalde don Daniel Irujo y el párroco de San Saturnino don Francisco Gonzalez.

Ayer entre seis y media y siete de la mañana ocurrió una fatal desgracia en la casa número 32 de la calle de San Nicolás.

Una mujer llamada Raimunda Solano, de 59 años de edad que habitaba en el segundo piso de la citada casa en compañía de su esposo, salió al rellano de la escalera y si se inclinó ó no demasiado en el barandado, lo cierto es que tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera dando primeramente un fuerte golpe en una especie de rampa, yendo á caer al suelo.

La caida fué terrible y la infeliz mujer aunque inmediatamente fué asistida por el Dr. Ferrer, luego de ingresar en el Hospital civil falleció sin haber recobrado el conocimiento.

A su esposo é hijos les enviamos nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que les aflige.

El domingo último por la noche sostuvieron una acalorada reyerta en las inmediaciones de Lónguida los vecinos de Aos Valero Sola de 60 años y Jesús Bueno de 31.

Ambos resultaron con heridas de arma blanca de caracter leve.

En el hecho entiende el Juzgado correspondiente.

Doctor Jesús Cabezudo. Consultorio de enfermedades de nariz, garganta, oidos y de Cirujía general, Tafalla. (a)30—12

Ampliando la noticia referente á la doble desgracia ocurrida en un pozo de una calle de Tudela y de la cual tienen conocimiento nuestros lectores, sabemos por origen fidedigno que á las nueve y cuarto de anteanoche falleció Francisco Arellano, uno de los obreros asfixiados.

Según el dictamen de los facultativos la muerte fué producida por congestión, ayer á las siete se le practicó la autopsia.

El fatal desenlace ha producido general sentimiento.

Por orden judicial ha sido medido el pozo donde ocurrió la desgracia: tiene 8 metros 80 centimetros de profundidad por 0'60 de circunferencia.

El otro obrero continúa en estado grave, pero se confía en su salvación.

El Ayuntamiento en su sesión de anteayer, á propuesta del Alcalde, ha acordado por unanimidad dirigir un oficio laudatorio á Tomás Calvo por su buen comportamiento, y proponerle para la cruz de Beneficencia y premiarle con 100 pesetas.

Este proceder ha sido muy aplaudido por el pueblo.

Anoche le fué administrado el Santo Viático á nuestro estimado amigo el Procurador de la Curia eclesiástica don Julian Hernandez, que desde hace unos días se encuentra muy delicado de salud.

El piadoso acto se vió extraordinariamente concurrido, predominando los sacerdotes.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

En las últimas horas de la noche de anteayer dió á luz con toda felicidad una preciosa y hermosa niña la distinguida señora doña Corali Mangado, esposa de nuestro estimado amigo el ilustrado capitan de Infantería don Justino Arteche.

El estado de salud de la madre y de la niña es satisfactorio.

A los padres y abuelos de la recien nacida les enviamos nuestra cordial y sincera felicitación por tan fausto motivo.

De Logroño ha regresado en su precioso automóvil nuestro querido amigo don Joaquin Solórzano.

Sea bien venido.

Mañana jueves, como dia de moda, debutarán en el Cine Belloch los incomparables artistas que componen La familia rusa Cheremeteff, que ha trabajado en los principales teatros de Europa y últimamente en Madrid, Coruña y Santander, de donde vienen precedidos de gran fama. Efectuarán bailes rusos de gran novedad, siendo de mencionar, por su gracia y soltura la encantadora niña de 6 años Cheremeteff, que ha causado el asombro de cuantos públicos la han visto. Con el fin de preparar lo necesario para este debut, esta noche no hay función.

En la segunda conferencia telefónica de Madrid verán nuestros lectores noticias interesantes relativas á la próxima lucha electoral en el distrito de Tudela y á la inauguración, que se verificará el domingo próximo, de un círculo carlista en Sangüesa.

Continuando su brillante carrera la distinguida señorita Carmen Cascante, ha obtenido en la Escuela Normal de Zaragoza la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas del grado superior, tras de notables ejercicios.

Reciba nuestra felicitación ella y su distinguida familia.

Para el dolor de muelas, desangre de las encias y conservar buena dentadura se emplea el mejor dentífrico «Licor Odontológico», frasco 1 peseta. Farmacia de J. Martialay, Pamplona. 10—7

Real basílica de San Ignacio á cargo de los RR. PP. Redentoristas.

La solemne función de aniversario de la caida del glorioso Patriarca San Ignacio, tendrá lugar el segundo dia de Pentecostés 8 de Junio.

Por la mañana: A las cinco y media darán principio las misas rezadas en el altar mayor, sucediéndose cada media hora.

A las diez misa solemne con sermón que predicará el R. P. Bacaicoa.

A las once se celebrará la última misa.

Por la tarde: Desde las cuatro y media estará iluminado el altar del Santo, y la Reliquia expuesta á la pública veneración de los fieles hasta las diez de la noche.

A las siete función solemne con rosario, letania cantada, reserva y cánticos alusivos al Santo.

Advertencias.—Al fin de cada misa, se dará á adorar la Reliquia del Santo; y despues se administrará la Sagrada Comunión.

Los fieles que, arrepentidos confesaren y comulgaren, ganarán el mismo dia de la caida y en cada uno de los de su Octava, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, visitando devotamente la basílica y rogando en ella por las intenciones del Sumo Pontífice.

Por la Dirección general de Correos se ha anunciado la subasta para la conducción del correo desde la estación del ferrocarril de Tafalla á la oficina del ramo de Estella, bajo el tipo de 1450 pesetas anuales.

Es conveniente para habitaciones de enfermos un sencillo desinfectante, poniendo café molido en un platillo, y en el centro de éste un pequeño pedazo de alcanfor. Préndase el terrón con un fósforo. A medida que se consume el alcanfor, dejad que se queme tambien el café. El perfume es refrescante y saludable, así como poco costoso.

El presidente de la Juventud carlista de Pamplona don Justo Gortari ha tenido la atención de enviarnos el programa de las fiestas carlistas que en Zumárraga se han de celebrar en los dias 24 y 25 del próximo mes de Julio organizadas por las Juventudes carlistas de la región Vasco-Navarra.

Agradecemos el envio.

Para quitar la pintura vieja de la madera, empléese una solución en partes iguales de soda y cal viva. Primero, disuélvase la soda en agua, y luego agréguesele la cal recien apagada; agítese bien y apliquese con una brocha vieja de pintor. A los pocos momentos la pintura se afloja y pone quebradiza, después se desprende con agua caliente y deja las tablas tan limpias como si fuesen nuevas. Para contrarrestar eficazmente la solución alcalina, lávese la madera limpia con vinagre ú otras substancias ácidas, siendo utilizable para ello aún la sidra pasada.

Dolor de cabeza, jaquecas y dolor nervioso, se calman con *Valerolina Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva.

Pamplona: Marquina, Aguinaga y farmacias. 25—21 (a)

En una finca que en las inmediaciones de Garisoain posee el concejal don Cesáreo Boricaín, han sido destrozadas á mano airada varias cepas de vid americana.

Hasta la fecha se desconoce el paradero de los salvajes.

Practícanse las averiguaciones correspondientes por el Juzgado.

En Ujué ha sido herido de un disparo de arma de fuego el joven de 16 años Braulio Claverie por su convecino Sebastian Sola.

Este una vez cometido el delito se dió á la fega, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El Juzgado correspondiente instruye las correspondientes diligencias sumariales.

Por la Dirección general de prisiones han sido destinados al penal de Ocaña los penados por esta Audiencia Blas Hermógenes Iribarren y Jesús Lobera; y al penal de Alcalá José Ibañez.

Dicha Dirección ha interesado la reclusión en el manicomio navarro del tambien penado por esta Audiencia Julian Vidaurre Lorea.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Vacaciones en Francia, Oidiun, Mildew, Black-Rot etc, Casa de préstamos, El Ayuntamiento de Olite, Mayoral, Confección, Fonda de Grávalos, Arriendo de hierbas, Nodriza, Yrazu y Compañía, Para una Tejería, Venta, Agente marítimo, Sustitutos, Para recriar, Coche á Estella.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
Pamplona.

Muy señor mio:

El que suscribe se cree en el deber de estampar en toda la prensa navarra el adjunto escrito que no dudo ha de copiar Vd. llevado del amor á la prosperidad de España, de Navarra y de sus fueros.

Da á usted las gracias anticipadas su afmo. s. s. q. b. s. m.

Pablo Arguiñano y Sola.

De nuevo la ley de alcoholes

Vuelve á colocarse sobre el tapete la batallona cuestión de la ley de alcoholes.

Cuando la vigente ley comenzó á tener vigor, surgieron en toda España voces de protesta, augurándose para la viticultura y la industria alcoholera muy agudas crisis. Los fatídicos augurios hanse realizado de aterradora manera. Muchas fábricas han desaparecido; otras tienen precintados los aparatos, y las que están intervenidas y vigiladas por la Administración funcionan con la mayor irregularidad, habiendo descendido la producción á más de un 60 por 100. A fines del año 1906 se conocían cerca de *8000* fábricas, de las cuales cerca de *4000* estaban precintadas. Puede decirse que un 50 por 100 de los instrumentos del trabajo se han paralizado; y reina tal anarquía en estos negocios, que solo los que trabajan de matute pueden sacar alguna utilidad. Otro tanto puede decirse, ha ocurrido con la producción de los derivados del alcohol. Escapa á la investigación el 60 por 100, y la pesadumbre del impuesto solo gravita sobre el 40 por 100. Diganlo sinó las regiones de Valencia, donde está paralizada la mitad de la industria alcoholera, y el fraude dicen que alcanza al 60 por 100; dígalo la región de Jativa paralizada de casi por completo; la de Aragón en donde la producción de alcohol vínico ha quedado reducida á la mitad; y la de la Rioja en donde tengo entendido, que la funesta, ligera y maliciosa ley del desdichado Sr. Osma ha matado casi por completo la rica fuente de riqueza. En Navarra todos sabemos lo que pasa. El problema no deja de presentarse complicado y grave: La reforma de la ley es urgente y necesaria. Urge, á mi entender, la reforma de la ley por dos razones capitales: en primer término para conjurar una inminente crisis vitícola y alcoholera; y en segundo término para crear una racional, formal y justa renta que pueda producir á todos respetables beneficios. Cesen ya los privilegios, el hacer la vista gorda, las trampas y los contrabandos; y aparezca una ley verdaderamente liberal, de caridad, justa, racional, que permita trabajar á todos.

En Navarra no debe permitir nuestra Excma. Diputación Foral, si es de verdadero corazón navarro, que el Gobierno de Madrid, de la Nación Española se relacione para nada con los fabricantes de alcohol: Ella sólo por medio de sus representantes debe recorrer la Provincia, y en sus oficinas y sólo en sus oficinas deben encontrarse, entenderse los dos Poderes Administrativos hermanos.—Parece que los fabricantes y viticultores, que hoy deben reunirse en Madrid, se inclinan para solucionar el negocio á una reforma de la ley bajo la base de un concierto entre el Estado y los fabricantes. Mucho cuidado con los conciertos, mucho cuidado con los monopolios, y más en nuestra España, en donde los zánganos comen y rien á costa de los leales trabajadores.—Me parece conveniente dar la voz de *Alerta* para que nuestra Diputación mire bien el pacto que corresponde hacer ya con el Gobierno de la Nación, ya con los fabricantes de fuera de Navarra.—Viticultores: en Navarra la marcha que siga nuestra Diputación en este negocio, en sus nuevos pactos, ha de ser de vida ó de muerte para la viticultura de nuestra Provincia y para su industria alcoholera.

Me creo en el deber, como presidente que fuí nombrado en esta región para entender en esta cuestión, de hacer manifestaciones; y no se proceda con precipitación y sin consultar al País en asunto de tal importancia.—Haciéndose una ley justa y buenos pactos, pueden ganar todos, el Estado, la Provincia, los viticultores; y pueda crearse una respetable Renta beneficiosa para todos.

Al País, un español, navarro y fuerista de corazón

PABLO ARGUIÑANO Y SOLA.

PUBLICACIONES

La Biblioteca «Argensola» acaba de publicar el segundo volúmen de su colección de escritores aragoneses. Forma este volúmen una bonita novela titulada «El camino de los Ciegos» y tres cuentos del conocido literato don Rafael Pamplona Escudero. La originalidad del asunto de esta novela y el acierto con que está desenvuelto, son una prueba de los progresos que en el arte de novelar hace el distinguido autor de «Cuartel de Inválidos». Su nueva obra será leida con gusto é interés por toda clase de lectores. Está lujosamente edictada y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías, debiendo dirigirse los pedidos á Cecilio Gasca, librero, Coso 33, Zaragoza.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 2 (8 noche).

Robo frustrado

Hace un momento se ha intentado cometer un robo en el domicilio del concejal don Diego Atobaca.

Afortunadamente los dueños de la casa se han apercibido á tiempo de lo que ocurría y los ladrones se han dado á la fuga.

Juicio por jurados

En la Audiencia se ha visto hoy ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra Lorenzo Ortiz por el delito de abusos deshonestos.

Los jurados emitieron veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

De exámenes

Están á punto de terminarse los exámenes que vienen celebrándose en las escuelas rurales.

Una vez terminados darán principio inmediatamente los de las escuelas municipales de la población.

Taurinas

Hay gran animación para la novillada que se celebrará el domingo en nuestro circo taurino y en la que debutarán los novilleros vitorianos «Morenito de Vitoria» y «El Gitanillo».

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 2 (9 noche).

Por un muerto

En la parroquia de San Ignacio se han celebrado hoy solemnes exequias fúnebres por el alma del ilustre guipuzcoano don Pedro Viteni.

Los funerales eran costeados por el Ayuntamiento, y á ellos ha asistido dicha entidad en corporación precedida de sus maceros y numeroso público.

Al final de la misa se cantó un solemne responso.

Tanto á la ida como á la vuelta, el Ayuntamiento lo hizo en carruajes.

Nuevo Circulo

Anoche se inauguró el Circulo Mercantil, reuniéndose con este motivo los socios en fraternal banquete en el cual reinó gran animación y fraternidad.

El señor Picavea pronunció un notable brindis.

Juicios por Jurados

Mañana dan principio en la Audiencia los juicios por jurados señalados para el actual cuatrimestre.

El señalado para mañana es contra José Gonzalez, por malversación de caudales públicos.

Defenderá al procesado el señor Arizmendia.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 2 (10,20 noche).

La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Resineras, 114,00.
Sierra Menera 87,00.
Calas, 150.
Industria y comercio 267.

Fiestas carlistas

Aunque aun no se ha ultimado todavía el programa de las fiestas carlistas se sabe que éstas tendrán lugar el dia 21 del actual en el que se celebrará una gira á Somorrostro, para lo cual se organizarán trenes especiales á las nueve de la mañana de ida y á las cinco de la tarde el de vuelta.

Dicho dia á las once de la mañana se celebrará una misa al aire libre en el punto denominado Lubarrieta, estratégico, principalmente donde se libró la célebre batalla de Somorrostro.

Los expedicionarios comerán al aire libre, proveyéndose de los comestibles en unas barracas que se colocarán al efecto.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar el mitin.

En él hará uso de la palabra el diputado por Estella don Joaquin Llorens, el cual explicará todos los detalles de la célebre batalla. Tambien hablará el diputado carlista don Esteban Bilbao y por último se dará lectura á una carta autógrafo de don Carlos dirigida á los carlistas.

Con este motivo entre los carlistas reina gran entusiasmo y todo hace esperar que la fiesta resulte muy lucida.

Retención de valores

En el colegio de agentes de cambio y bolsa se ha recibido una comunicación de uno de los juzgados de Barcelona ordenando la retención de los títulos de la deuda amortizable 5 por 100, serie D, número 90.165.

Identificando

El gobernador civil ha recibido hoy un telegrama del subsecretario del mi

2008 Ministerio de Cultura

nisterio de Estado, participando que se han pedido al golfo de Guinea detalles referentes á la muerte violenta de un individuo apellidado Belar y que se supone sea de Bilbao.

Criada aprovechada

La policía de esta población se ha puesto hoy en movimiento para averiguar el paradero de un individuo llamado Antonio Fernandez, al que se le atribuye la complicidad de un robo cometido ayer en San Sebastian.

Una criada llamada Elvira Sedano robó á su amo un valioso alfiler de brillantes, y la aprovechada criada, para no verse comprometida, entregó la alhaja de referencia á dicho Fernandez.

A este se le supone en Bilbao, pero las pesquisas de la policía no han dado el resultado apetecido.

Una conferencia

El sábado es esperado en esta don José Canalejas, el cual dará una conferencia en la sociedad «El Sitio».

Los nacionalistas

Entre los nacionalistas reina gran marejada á causa de la discrepancia de pareceres en la designación de la Diputación del partido.

Suenan dos candidaturas: la una presidida por don Angel Cabello y la otra por don Ramón Sota.

Es un asunto que promete dar mucho juego.

Dos noticias

Hoy han salido para Liverpool el rico capitalista don Oracio Echeverría y un ingeniero de minas para adquirir en los Estados Unidos unas minas.

—Los republicanos del distrito de las Casas Consistoriales celebran esta noche una reunión en el casino de Bertendoza.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 2 (8 tarde.)

Consejo

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la aprobación de sus compañeros la concesión de un edificio en Briviesca para convertirlo en carcel.

A propuesta del señor Maura se acordó levantar la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

El jueves ó el viernes se publicará el decreto.

Se aprobó tambien un proyecto de Ley para la construcción de casas para obreros.

Tambien se acordó una subvención para varias escuelas y se habló de los debates parlamentarios y de la campaña que se hace contra el proyecto sobre el terrorismo.

Y, según los ministros, de ningun otro asunto interesante se habló en el Consejo.

No quiere

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, enterado de que los empleados dependientes del ministerio habian acordado hacerle un obsequio como agradecimiento por haber sido declarados inamovibles, ha manifestado que agradece mucho la atención pero que no quiere que los empleados gasten un céntimo en el mencionado regalo.

Ofrecimiento

Una comisión de Asturias ha visitado al Rey para ofrecerle el nombramiento de Patrono protector en las fiestas que se van á celebrar para conmemorar el centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo.

De viaje

Mañana saldrá con dirección á Sevilla el señor Obispo de Marruecos.

Se detendrá un dia en Chipiona y después marchará á su diócesis.

El Príncipe de Asturias

Se encuentra completamente restablecido el Príncipe de Asturias y hoy ha sido paseado por la Casa de Campo.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey los señores Maura, La Cierva y Bustillo.

—

Aun no se ha fijado la fecha en que los Reyes irán á la Granja.

A Zaragoza

El señor Maura ha dirigido un telegrama al Presidente de la junta del Centenario manifestándole que S. M. ha aprobado el programa de festejos acordado por la citada comisión de festejos.

De Marruecos

Siguen las peleas

Casablanca.—Se han reproducido las colisiones entre los soldados españoles y los franceses.

Anoche se encontraron dos grupos, uno de franceses y otro de españoles, y por cuestiones insignificantes se dieron de bofetadas.

El general D'Amadé ha dictado una orden prohibiendo á los soldados españoles que circulen por la población á determinadas horas.

Esta orden del general francés ha causado mal efecto entre los españoles, y se llega á asegurar que será objeto de disgustos serios.

La situación de Haffid

Melilla.—Muley Haffid avanza resuelto y con ánimo de llegar hasta su hermano.

En la Corte de Abd-el-Aziz han causado penosa impresión estas noticias, y hasta se dice que el Sultan está dispuesto á contrarrestar la influencia del pseudo Sultan.

Por otra parte el Roghi, que no está conforme con Muley Haffid, se dispone á guerrear contra él, no para defender á Abd-el-Azis, sino para desprestigiar á Haffid que le hace mucha sombra.

El Roghi se propone salir al paso á Muley Haffid.

Espérase con verdadero ansiedad el encuentro de ambos bandos.

El cuerpo diplomatico

Tánger.—Se ha reunido el cuerpo diplomático para tratar de la situación del Sultán en Rabat, que es poco satisfactoria.

A esta reunión ha asistido El Guebbas, ministro de la Guerra de Abd-el-Aziz.

Agresión

Ceuta.—Dos moros han agredido á varios españoles que pescaban en un falucho.

Dos muertos

Burdeos.—El tren rápido ha arrollado á dos individuos, que quedaron muertos en el acto.

Los infelices eran dos trabajadores españoles que iban en busca de trabajo.

Uno se llamaba Basilio García, y era natural de Burgos, y el otro Manuel Galarza, y era natural de San Sebastián.

Contra los toros

París.—El diputado Mr. Leonis ha pedido al Gobierno que prohiba la celebración en Francia de las corridas de toros.

Mr. Clemenceau le contestó que se estudiará el asunto y se resolverá lo que sea de justicia.

De provincias

Fallecimiento.—Fiestas.

Barcelona.—Hoy ha fallecido, á edad avanzada el señor Comas y Masferrat.

Este señor que gozaba de gran prestigio, militó siempre en el partido liberal, fué amigo de Sagasta, y desde hacía mucho tiempo era el jefe del partido fusionista y luego del liberal en Barcelona.

Su muerte ha sido sentida.

***

Manresa.—Han comenzado las fiestas del Centenario de la Independencia.

Hoy se ha conmemorado la cremación del papel napoleónico que fué la primera protesta de los catalanes contra Napoleon y la causa de la memorable epopeya del Bruch.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 1	Dia 2
Deuda perpetua 4 por 100 int.	83'10	83 20
Idem id. fin de mes. .	83'45	83 50
Idem fin próximo.. . . .	00'00	00 00
Deuda amortizable 5 por 100.	100'55	100 70
Acciones del Banco de España	457 00	457 00
Id. de la C. a. de Tabacos. .	402 50	403 00
Azucareras preferentes. . .	102 50	101 75
» obligaciones. . .	000 00	000 00
» ordinarias. . . .	40 00	00 00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	13 60	13'50
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). . . .	28'55	28 52
París, Exterior español. . .	96 35	96 35

Buenos Aires.—Oro, 227,25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 83 47 el id. Fin próximo á 00 00, los francos á 13'50, las libras á 28'52 y el amortizable á 100 70

Paris 96'42.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 2 (11 noche.)

Para Navarra

Dejando para después las noticias de política general y de otro orden, que la información de hoy suministra, comenzaremos esta conferencia con algunas noticias tambien políticas, relativas á Navarra.

Un círculo carlista

El domingo próximo, día 7 del corriente, se verificará la inauguración de un círculo carlista en Sangüesa.

Se trata de dar importancia y brillantez á ese acto, para lo cual y al efecto asistirán á él distinguidos carlistas de Pamplona y de aquí marcharán los diputados á Cortes señores conde de Rodezno, Alcocer y Salaverry.

Del viaje de estos señores á Navarra diré algo más luego.

¿Quién será?

Como anuncié anoche, se ha reunido hoy la minoría carlista del Parlamento, con objeto de acordar, entre otras cosas, la candidatura que van á presentar para diputado á Cortes por Tudela.

A esa reunión ha asistido tambien el designado para candidato: pero los concurrentes han decidido no revelar el nombre del mismo hasta que sea publicado por «El Correo Español», órgano oficial del partido carlista. De modo que no podemos trasmitirlo hasta entonces, que será pronto.

Desde luego, segun informes autorizados, no será candidato el sobrino (de quien se ha hablado) del conde del Castillo Piñeyro, porque él ha desistido ó porque han desistido los que pensaban proponerle, en vista de su actitud contraria.

Candidato liberal

La elección de diputado á Cortes en el distrito de Tudela será reñida, pues frente al candidato carlista luchará un candidato liberal, que es el barón de la Torre.

Según noticias fidedignas, el señor Moret, hablando hace pocos dias con el señor Barrio y Mier, dijo á éste que, en vista de que no se presentaba candidato carlista para diputado á Cortes por Tudela, el partido liberal presentaba candidato por el mismo distrito al barón citado.

El señor Barrio y Mier contestó al señor Moret que seguramente habría candidato carlista por Tudela, y el señor Moret le dijo que ya no podía deshacerse lo hecho, pues estaba decididamente acordada la presentación de dicho candidato liberal.

Viaje á Navarra

Con motivo de lo que vengo diciendo, mañana á la tarde saldrán para Navarra los diputados señores conde de Rodezno, Alcocer y Salaverry y el candidato carlista por el distrito de Tudela.

Dichos señores irán de aquí á Pamplona, de donde pasarán á Tudela á presentar al candidato; después irán á Sangüesa, para asistir á la inauguración del círculo, y volverán á Tudela, con objeto de comenzar los trabajos para la próxima lucha electoral.

Contra el duelo

El proyecto de reforma de algunos artículos del Código con relación al duelo es muy extenso y de verdadero interés.

En él se establece que la provocación al duelo está penada en el artículo 510 del código, y que cometen esa provocación los que retan á otro y los padrinos.

Dice tambien que el provocado ó retado podrá optar entre denunciar el reto al fiscal y pedir la constitución de un tribunal de honor, para resolver la cuestión.

Las garantías de Barcelona

La noticia del levantamiento de las garantías constitucionales de Barcelona y Gerona ha sido muy comentada en los pasillos del Congreso.

Los aficionados á calcular ó averiguar los móviles y causas de toda resolución interesante del Gobierno han hecho circular diferentes versiones.

El ministro de la Gobernación, con quien hemos hablado sobre el asunto, dice que en el asunto no hay más sino que el Gobierno, en vista de la tranquilidad que reina en Barcelona y Gerona, demostrada por el trascurso del tiempo sin ocurrir ningun suceso grave, ha estimado que ya es innecesaria la suspensión de las garantías en dichas poblaciones.

Por eso, añade el señor La Cierva, ha resuelto levantar la citada suspensión, y esto demuestra que el Gobierno no es partidario de la aplicación de leyes de excepción fuera de los casos en que las circunstancias las hacen precisas.

El decreto para restablecer las garantías en Barcelona y Gerona ha sido firmado por el Rey esta noche y mañana aparecerá en la «Gaceta».

Recepción

Hoy se ha verificado la recepción, por el Rey, de Ruben Darío nuevo ministro de Nicaragua en Madrid.

Deuda pública

Las obligaciones del Tesoro suscritas hoy importan 1 869 000 pesetas.

En las Cámaras

Congreso

Preside el señor Aparicio.

En el banco azul están los señores Maura, La Cierva y Sampedro.

Los señores Canalejas y Romanones piden votación nominal.

El conde de Romanones dirije varias censuras contra la comisión de presupuestos, que no se reune.

Continúa por breve rato el debate sobre enseñanza, y se reanuda el relativo á la reforma de la Administración local.

Son discutidas varias enmiendas relativas á los artículos 134, 135 y 136, siendo sucesivamente desechadas todas en votación ordinaria.

Se discute otra relativa al artículo 137 y es desechada por 77 votos contra 39.

En este punto las minorías piden que se suspenda el debate y se suspenda la sesión, pero el presidente, señor Aparicio, advierte que todavía no es la hora reglamentaria, y continúa el debate.

El señor Lorente apoya otra enmienda y queda en el uso de la palabra para proseguir mañana.

Senado

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos del Código.

Se aprueban varias carreteras y continúa la interpelación sobre la reforma hipotecaria.

El señor Labin contesta al señor Tormo, que consumió un turno en contra.

A propuesta de la presidencia, fundada en la importancia de la ley que se discute, se acuerda conceder un cuarto turno.

Lo consume el conde de Torreanaz, ministerial, quien, como el señor Tormo, se muestra conforme con las orientaciones del proyecto, pero juzga que deben tomarse en consideración algunas observaciones, que expone.

Con esto termina la sesión.

MENCHETA.

Tintura maravillosa

La mejor para teñir el caballo. Venta Farmacia de Marquina, Pamplona. —1

Carnicería de Beire

No habiéndose presentado licitadores en la primera subasta celebrada para el arriendo de la carnicería de esta villa, se anuncia nueva subasta con un veinticinco por ciento de rebaja del tipo que tenía fijado dicho arriendo, cuya subasta tendrá lugar en esta Sala Consistorial el día 4 del mes actual á las once de la mañana, previniéndose que el tiempo de la duración del arriendo será desde el día siguiente al que se adjudique definitivamente hasta el 31 de Diciembre de 1909, y la cantidad que ha de servir de base para esta segunda subasta, es mil ochocientas setenta y cinco pesetas por todo el tiempo indicado.

Beire 1.º de Junio de 1908.—P. O., Guillermo Saralegui, secretario. 2—1

Joven soltero con casa-habitación desea vivir con un matrimonio. Razón Conserje de las Escuelas de San Francisco. 3—1

Para recados Se necesita una niña de catorce á diez y seis años. Informará el Administrador de este periódico.

LA SEÑORA

Doña Mariana Hualde é Itoiz

Viuda de don Javier Bela

FALLECIÓ EL DIA 11 DE JUNIO DE 1907

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos el presbítero don Gabino M. y doña Eulalia Bela, hijo político don Cipriano García Mata, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, *mañana jueves*, 4 del corriente, á las *once* de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Pamplona 3 de Junio de 1908.

Domicilio: Paseo de Valencia, 12, 2.º

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE **Tudela, Elizondo y Estella**

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Cuentas corrientes á la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones á plazo de tres á seis meses y 1 y 1[2 por 100 de interés anual; de seis á nueve meses, 2 por 100 idem; de nueve á doce meses, 2 y 1[2 por 100 idem y á un año 3 y 1[2 por 100.

Segadoras Mc. Cormick

La mejor marca de todas las conocidas hasta el dia.
Más de 700 máquinas vendidas en la provincia con magníficos resultados.
Surtido completo de piezas de recambio en nuestros almacenes y agencias.
Para informes, precios y condiciones dirigirse á

Múgica, Arellano y C.ª

Sucesores de Huici, Múgica y Compañía

Chinchilla, 2, **Pamplona**.—Coso, 135, **Zaragoza**

AGENTES CON DEPOSITO DE PIEZAS

En Caparroso, don Laureano Bozal
En Fálces, don Ramón Granada
En Peralta, señores Bolaños Hermanos
En Lodosa, don Esteban Martinez
En Lerin, don Cruz Martinez
En Sesma, don Jesús Angulo
En Beire, don Arturo Ochagavía
En Sangüesa, don José María Arbea
En Alfaro, don Facundo Rosell
En Mallén, don Gregorio Lasala
En Olite, don Elías Baldúz
En Tafalla, don José María Ibañez.

ATENCION, LABRADORES

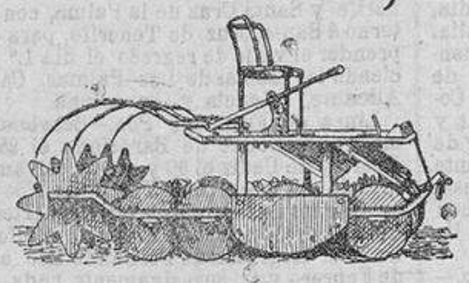

Baja de precios en el Trillo Mecánico de engranaje sistema GORCOAN á pesar de ser éste el legítimo, el más fuerte y ventajoso con privilegio de invención, que tritura y á su vez vuelve la parva desde la primera hora; se hace una importante rebaja en los precios de años anteriores. No confundirse con los imitados á este trillo, porque todos son inferiores hasta hoy conocidos, no comprar de otro sistema sin antes conocer este trillo. Para detalles y pedidos dirigirse á su autor don Julian Marco, en Barasoain, Navarra; en Estella don Joaquin Jurico y en Pamplona "La Navarra Agrícola,, Estafeta, 71. Se construyen tres tamaños. 3 4 5 6 7 13 14 7—1

REUMATICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y Barros de Arnedillo

Asombrosas curaciones en el balneario.—Mejoras importantes en el Establecimiento y servicio de fonda.
Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.
Viaje á la estación de Calahorra.

LA ACTIVIDAD.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS.

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

PAMPLONA

Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando á los imponentes:

Por imposiciones de un año, el 4[50 por 100 anual.
Id. de seis meses, el 3[50 por 100 »
Id. de tres meses, el 2[50 por 100 »
Id. á la vista, el 2 por 100 »

Para toda clase de detalles dirigirse á las Oficinas centrales sitas en el edificio propiedad de La Actividad, calle de José Alonso, núm 4.—Pamplona.

Compañía Gral. de Automóviles

Sociedad Anónima

Administración, San Ignacio, 4, Pamplona

Desde el dia 1.º de Junio próximo, el servicio entre Pamplona y Elizondo será diario, saliendo de Pamplona á las dos de la tarde y de Elizondo á las seis de la mañana. 6—3

Mildew, Oidium, Blak-Rot, &

Desaparece el peligro en absoluto si se tratan las plantas á tiempo con los productos de la casa SChloessign, de Marsella, premiados en la Exposición de París de 1900 con medalla de oro; el caldo Bordolés SChlossing á polvo único, para el Mildew y Blak Rot, y el azufre precipitado SChloessing para el Oidium. Se darán instrucciones y muestras á quien las pida. Depósito en Tafalla hace cuatro años á cargo de Nicol y Ezcurra; en la misma se vende hilo de cáñamo superior para segadoras atadoras, garantizando el resultado. ¡No confundirse, Nicol y Ezcurra, Tafalla! t 15—8

Con gran economía

Se cortan y confeccionan toda clase de pabellones y cortinajes.

Se restauran sillerías en la parte de tapicería y la madera.

Tambien se hacen toda clase de adornos tallados para muebles.

Espoz y Mina, 13, 3.º 8—8

Una mujer de 40 años se ofrece para todo servicio. Informarán calle de Estafeta 67 portería. 3—2

Concurso de obras

FERROCARRIL ELECTRICO PAMPLONA-AOIZ-SANGUESA

La Sociedad «El Irati» saca á concurso la ejecución de las obras de explanación y obras de fábrica en la segunda sección del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, que comprende el trayecto desde el empalme de Aoiz hasta Sangüesa.

Los planos, cubicaciones, pliego de condiciones y demas documentos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad todos los dias laborables de 11 á 13 y de 16 á 18 hasta el dia 15 de Junio próximo inclusive, fecha en que se cerrará la admisión de proposiciones. Estas podrán hacerse para uno, para dos ó para los tres trozos en que está dividida la sección objeto de este concurso, y se presentará en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se facilitará.

Para tomar parte en el concurso, será necesario depositar en la caja de la Sociedad, la cantidad de tres mil pesetas en papel moneda, metálico ó valores á satisfacción de aquella, por cada uno de los trozos.

La sociedad «El Irati» se reserva el derecho de aceptar la proposición ó proposiciones que estime mas convenientes ó de rechazarlas todas.

Pamplona 18 de Mayo de 1908.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Elizondo. —5 (a)

Arriendo Se arrienda la tienda y habitación en la calle Javier número 16. En la misma casa darán razón. (a) 8—4

Imprenta de El Eco de Navarra.

Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Vacaciones en Francia

L'Institutión S, Pierre Rue Triac número 11, Burdeos, es uno de los centros católicos de enseñanza más antiguos y acreditados de Francia.

Admite jóvenes españoles durante el verano para estudio del francés y preparación á los exámenes oficiales de Septiembre. Para informes dirigirse al señor Consul de España en Burdeos. —15

Oidíun, Mildew, Black-Rot, &.

Para combatir radicalmente estas enfermedades trátense las viñas, olivos y hortalizas con el CALDO BORDELES HUGOUNEGER y los POLISULFUROS Tiopol.

Veinte años de éxito. Depósito Central para Navarra y Rioja TAFALLA, Cadarso, 14.—Pídanse instrucciones y muestras á Julio Ojer Pardo. 30—15

Casa de préstamos

de Pia Garisoain

El dia 4 á las tres de la tarde, se subastarán las prendas y alhajas cuyo plazo han vencido.

San Agustin 24. x 4—3

El Ayuntamiento de Olite

saca á pública subasta que se celebrará á viva voz en su Casa Consistorial el dia 8 de Junio entrante, á las once, el arriendo, por un año, de las yerbas de sus corralizas, divididas en cuatro lotes, bajo el precio y condiciones que obran en la secretaría municipal, aprobadas por S. E. la Diputación.

Olite 31 de Mayo de 1908.—El alcalde, Roberto Lerga. t 3—2

Mayoral

Hasta el dia 6 de Junio próximo se admitiran solicitudes para la plaza de mayoral de la carnicería de esta villa que se halla dotada con el sueldo de tres pesetas diarias y casa libre. Los solicitantes acompañarán certificación de buena conducta expedida por el señor cura párroco de su residencia.

Artajona 29 de Mayo de 1908.—Por el Ayuntamiento, Bernardino Itúrbide.

x t 4—2

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños. Prontitud y economía, Navarrería 21 piso cuarto derecha. 8—2

Fonda en Grávalos

Los señores Hijos de don Angel Beltran participan á sus amigos y bañistas que vayan á Grávalos, que en esta fonda encontrarán un excelente trato, cómodas habitaciones, mucha limpieza, economía y amabilidad.

Dicha casa fonda está muy cerca del Establecimiento balneario.

Precio: Mesa de 1.ª clase cuatro pesetas, y una peseta el que quiera comer por su cuenta. —2

Arriendo de hierbas

Se arriendan las hierbas y aguas del pueblo de Ugar por la temporada que media de San Juan á San Miguel bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría.

La subasta se celebrará el dia 14 de Junio á las once horas.

Ugar 28 de Mayo de 1908.—El alcalde, Laureano Sanmartin. p 3—3

Nodriza Hay una de 30 años de edad y 20 dias de leche que desea criar en su casa. Informarán en la posada de Arangoa. 3 2

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30.

90 -28

Para una Tejería se necesita un maestro tejero con su cuadrilla que sepan cumplir con su obligación. Pueden dirigirse ó mandar condiciones á Corpus Salvatierra, en Estella. 6-4

Venta de un automóvil de cuatro cilindros modelo de este año marca Peugeot de 12-16 caballos.

Otro de la misma marca modelo 1904 de 10-12 caballos.

Dará informes el Gerente de la Sociedad Laurak-Bat, Pamplona. 8—8

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrian Zuza.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100—37

Sustitutos Se admiten para reposición. San Nicolás 22, primer piso. 30—15

Para recriar Se desea vender un hermoso ternero de seis dias. Tejería de la Cruz Negra 3—3

Coche á Estella

Desde el 1.º de Junio se establece un servicio entre Estella y Pamplona que saldrá de Estella á las cinco de la mañana y de Pamplona á las dos de la tarde.

Precio del asiento tres pesetas

Administración Pamplona San Ignacio número 4 y en Estella imprenta de don Eloy Hugalde. 6—3

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y se compitan con sus similares nacionales y extranjeras; en la París de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 4 de Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nàpoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocaril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífibo, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz. Barcelona y accidental mente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cadiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lúnes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

El Eco de Navarra se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lajan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonia García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Agente ejecutivo

El Ayuntamiento de Villafranca tiene acordado contratar el servicio del cobro de contribuciones y demás repartimientos ya exigidos por medio del procedimiento ejecutivo de apremio, á cuyo efecto admitirá proposiciones á dicho servicio hasta el dia 15 del inmediato mes de Junio; debiendo hacerse aquellas con sujeción á la vigente Instrucción del ramo.

Villafranca 28 de Mayo de 1908.—Con su acuerdo, Manuel P. de Eulate. 3—2 (s)

Falces

La Junta de Abastos de esta villa procedera en pública subasta á las once horas del dia 10 de Junio próximo á la venta de la lana existente en el año actual, del ganado propio de la misma, procediéndose á continuación á celebrar la de las pieles que resulten desde el dia 15 de Junio entrante á igual fecha del año 1909, con arreglo á los precios y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Falces 27 de Mayo de 1908.—El Presidente, Esteban Ibañez. 4—3 (s)

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, Paris y todas farmacias.

Arriendo Se arrienda la tienda y habitación en la calle Javier número 16. En la misma casa darán razón. (s) 8—4

Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas

Alberto Ahles y C.ª Alcalá, 68, Madrid.

Alberto Alhes y C.ª Alcalá, 68, Madrid.

Atadoras New-Ideal Deering; más de 3.500 vendidas en España

Un 50 per 100 de economia en el atado con hilo en bobinas patente. Más solidze, menos tracción, menos desgastes que todas las conocidas garantizando su perfecto trabajo.

No comprar sin saber precios y condiciones.=Mecánicos y piezas de repuesto en distintos puntos de la región.=Maquinaria agrícola y viti-vinícola.

Sucursal en Tafalla: CADARSO número 14. —38

La salud de la mujer

Específico americano del farmacéutico Joaquin Lagunilla

Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil.

Este medicamento superior á la Ergotina, Apiol, Apiolina, etc., pues reune las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza la menstruación, cura la Leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquellos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito principal, Pelota, 1, Bilbao. Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

Chocolates y Cafés

—DE LA—

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletin religioso

SANTORAL

Dia 3 Miércoles.—Santa Clotilde, reina.—Casó con Clodoveo, potentísimo rey de Francia, que era gentil; de tal manera supo agradar á su marido, que al fin, prendado de la eminente virtud de su mujer, se convirtió á la Religión que ella profesaba, que era la cristiana. Muerto el rey, Clotilde se retiró al monasterio de Tours, abrazando la regla de San Benito. Trocó el ornato y pompa mundanal por el velo de monja y habiendo vivido santamente pasó de esta vida á la eterna el 3 de Junio del año 554.

CULTOS

Oficio de Santa Clotilde con rito doble y color blanco.

En la Catedral.=A las 9 horas menores y misa.

A las 3 y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las 8 el rosario de los esclavos.

En Santo Domingo y San Agustin.—A las ocho de la noche cultos al Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

En las Salesas.—A las cinco de la tarde cultos al Corazón de Jesús.

En San Saturnino —Cuarenta Horas de 6 y media á 8 y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—2.º.
San Lorenzo.—Casa parroquial.
San Nicolás.—San Antón 5—3.º.
San Juan Bautista.—Dormitalería 4—2.º.
San Agustin.—San Agustin 3—3.º.

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA — COTIZACION DE AYER

	PRECIOS Antr.	Últ.
Deuda provincial al 4 por 100	108	108
Deuda municipal al 4 por 100	108	
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Aresta	1016	
Café «Iruña»	220'10	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	201	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 8 por 100 desem.		
Electra Irati		
La Vasconia		
Aguas de Buriada y Belascoain	101	101
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela		
Electra del Ebro		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Bodega Bombas de Lodosa		
Argensola		
Cementos Portland (Olazagutía)		
La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas		
Id. de 500 ptas. 10 por 100 desembolsado		

MERCADO DE CEREALES

	Robo — Reales vellón	Doble decálitro — Pesetas
Trigo	24,00	4,80
Avena	11,00	1,56
Cebada	12,60	2,25
Habas duras	17,40	3,13
Idem anchas	18,00	3,46
Maiz	17,00	3,04
Alubia	16,00	2,85
Alscol	19,00	3,37
Girón	16,00	2,85
Arbeja	15,00	3,87

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:	
De causa pendiente	24
Arresto mayor	4
En expectación de marcha	9
Total	37

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	24 0
Id. mínima de ayer	6,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros	722,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	192

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Pedro Urd aín, don Gregorio Edmujen y don Justo Izurriaga.

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Varones 1 hembras 2.

Defunciones. Juan Moreno, de 60 años, de Bruagalbon (Málaga), Mayor 18.

Matrimonios.—Fermin Subiza, de Beorguren, con Josefa Vidart, de Ollacarizqueta.

Pasatiempos

CHARADA

Remitida por «Un súbdito del Kaiser» y dedicada á «Linvanet»

Querido y leal Valentin:
pongo á tu disposición
un temible maletin
que tengo en mi posesión.
Al que te «tres dos» la ropa
en actitud de hombre serio,
igual que me hecho una copa
me lo mando al cementerio.
Alemán «segunda cuarta»
á tu rival y enemigo,
y como agresión de él parta
los estrujo como un moñigo.
Tengo un parque en mi poder,
cartuchos... ciento cincuenta,
un perro para morder
al que á chillar se presenta.
Un machete y un fusil,
un sable «chic» de Toledo
que aunque se presenten mil
á todos les mete miedo.
Tengo ademas «cuarta prima»
«dos tercera» con la «cuatro»,
y también la carabina;
todo colgando en mi cuarto.
Los hombres crudos me como
y al que insulte á «Linvanet»
le pongo el cuerpo como
un colador de café.

Remitida por «Cyrano» y dedicada á «La señorita de compañía»

«Prima dos» te «un dos tres quinta»
la «dos prima» una paliza
porque has «dos quinta cuatro»
de puntilla una «dos quinta»,
y si es que no se «un tres cinco»
te «un dos tercia» con su cincha.

Remitida por íd.

Dicen que en la «prima tres»
«cuarta» con «segunda» un «todo»
y no lo pueden cojer,
pues se disfraza de modo
que parece una mujer.

Remitida por «La señorita de compañía» y dedicada á «Cyrano»

«Dos tercera» es apellido
la «tres» nota musical
y el «un tres» de esta charada
es una hermosa ciudad.

Remitida por íd.

«Prima dos» he recibido
de mi buena amiga Inés,
en la que dice me manda
un saco de «prima tres».
Al mismo tiempo desea
le mande un sencillo «todo»
para que aprenda el dibujo
su aplicado hijo Manolo.

Solución á las charadas del dia 31.

Serenadamente, Gozoso.

Han remitido soluciones exactas:

A las dos. Un súbdito del Kaiser, Linvanet, El capitán Buridán, Cyrano, La señorita de compañía, La hermosa incógnita.

Paco del Toro.

Imprenta de El Eco de Navarra.

2008 Ministerio de Cultura